

Andrés Ignacio Plaza Rodríguez.

Saliendo de la monumental ciudad de Trujillo en dirección hacia Madrid, siguiendo lo que fuese Cañada Real, a dos leguas largas (antigua medida castellana), dado que viniésemos en la Edad Media, encontraríamos la iglesia de Santa María del Carrascal. Hoy un complejo hotelero en un cruce de carreteras.

Si hubiésemos llegado el día 27 de abril del año 1642, domingo de Cuasimodo, hubiéramos encontrado al obispo de Plasencia, don Diego de Arce Reinoso, en visita de confirmación de los niños de esta iglesia. Le acompañaba el cura de Torrecillas, D. Francisco Torres Altamirano.

Dejamos atrás la ceremonia y, *“por la vereda del cura”* a poco más de una legua, encontramos la aldea de Torrecillas, en honor de sus fundadores, los caballeros de *“Torrecillas de Cameros”*, en la Rioja.

Si nuestro viaje se hubiera realizado el año 1558, reinando Felipe II, Torrecillas se había convertida en Villa y, sus señores habían levantado su robusta picota, con las armas en sus escudos de las familias Pizarro y Carvajal.

El año 1730 heredó el señorío doña Beatriz Pizarro, casada con don Lorenzo de Quiñones, marqués de Lorenzana, su nuevo señor. El último de ellos desde 1745, fue don José Neira Quiñónez de Pizarro. *“Causaron -los nuevos señores- muchos perjuicios y vejaciones en personas y haciendas”* a raíz de lo cual se origina un largo pleito para liberarse del señorío. Se resuelve en el año 1762. La villa se convierte en realenga. Como primera medida, desaparecen de los escudos del Rollo de la villa las armas señoriales, pero no se pone ninguna otra, por lo que faltan en la actualidad.

En el año 1785, don Juan José Fernández, el sacerdote que envía a su Obispo la historia de Torrecillas, nos relata todos los acontecimientos con más datos y precisión que la mayoría de los clérigos del obispado.

Nos refiere además los milagros de la Virgen de las Tres Manos y, en concreto, el realizado en su persona, a la que luego de encararse con la imagen y pedirle, que igual que sana a los

enfermos locales y los de los pueblos próximos, la cure a él, su sacerdote. La Virgen le oyó y sanó. Es un diálogo interesante.

Abandonamos la villa de Torrecillas y emprendemos ruta hacia Aldeacentenera, por vez primera escrito de esta forma en el año 1852 en una partida de bautismo de su iglesia, correspondiente a niño de padre aldeano, de la familia Palacios.

Hemos llegado a la actual Aldeacentenera, antes Alda Nueva y primero sólo uno de los muchos *ansaderos* extremeños. Cualquiera persona que llegase y quisiera conocer su realidad a mediados del siglo XX se encontraría la siguiente situación: pueblo más ganadero que agricultor, de gentes esforzadas, considerado más importante que los de sus alrededores (Torrecillas, Garciaz, Berzocana, Deleitosa) y sólo más poblado Madroñera.

Sabemos por la historia que Carlos I vendió en la jurisdicción de Trujillo las aldeas de Berzocana y de Cañamero, y que se comprometió con los trujillanos a no continuar desmembrando su jurisdicción. Que ante los acuciantes apremios económicos, durante el reinado de Felipe II se pusieron en venta varias aldeas trujillanas, entre ellas Torrecillas y la vecina Garciaz.

Que la importante aldea de Garciaz la compraron los vecinos y se libraron de quedar bajo el dominio de señor. No se cita entre aquellas ventas a la próxima Madroñera, que era sólo un arrabal trujillano sin importancia.

El año 1551, el entonces obispo de Plasencia y señor de Jaraicejo, don Gutierre de Vargas y Carvajal, envió a su secretario, don Juan Cano, para que le informase de la situación de la llamada Madroñera. Así la describe:

“Tiene cuatro vecinos, posee cura, iglesia sin Sacramento y es su patrona la Virgen de la Jara”.

Si tenemos en cuenta los nombres, Madroñera y Jara, sabremos de su cerrada vegetación, apta solo para colmenas. Eran famosos los colmeneros de Serradilla.

El año 1558, al ponerse en venta aldeas de la jurisdicción de Trujillo, no se cita Madroñera.

Fue su comprador el obispo antes citado; tenía 24 vecinos y medio y se compró sin terrenos. Llama nuestra atención el aumento de vecinos en aquellos siete años. Se explicaría por haber pasado algunos *estantes* a vecinos para tener el privilegio del ejido.

Las familias de origen ganadero -que eran la mayoría-, se dividían en cuanto a vecindad. Unos conservaban la del pueblo de origen, y en los lugares de Extremadura donde con sus ganados pasaban la temporada fría se consideraban *estantes*. Muchos de aquellos pastores terminaban por casarse con extremeñas y hacerse vecinos. Los más antiguos ganaderos de la familia Martín procedían de Torre de Cameros, como figura en las primeras partidas, se unen a extremeñas y terminan como vecinos de Aldea Nueva

El caso más singular lo encontramos en la familia Sanz, de Arcones, en la provincia de Segovia. Bajan con sus ganados y los encontramos en Trujillo, Romangordo, Garciaz, Aldea Nueva y Torrecillas desde las primeras actas de casamiento, donde se hace constar el origen segoviano del esposo. Llega un momento que cesa la trashumancia: unos Sanz de Aldea Nueva suben hasta Arcones y encuentra a sus ascendientes, pasado más de un siglo.

Respecto al pasado histórico de Aldeacentenera, ésta era su tradición: *“En principio, el pueblo estuvo en lo que se conoce como “Ejido Centenera”; una invasión de hormigas acometía a los niños, por lo que decidieron venirse a su actual emplazamiento, en terrenos del conde Risel”*

Nadie sabía con exactitud ni quién era el conde Risel, ni la fecha del traslado, ni la realidad de las hormigas. La curiosidad hizo que desease conocer aquellos extremos. Me había llegado el momento de la jubilación y tenía una labor por delante: quería aclararles su historia a los de este pueblo.

¿Quiénes fueron aquellos los condes donantes de los terrenos?

“La familia Risel, linaje de Extremadura. Tuvo casa solar en la ciudad de Trujillo”.

Así se lee en un libro de apellidos ilustres manejado. Cita a don Antonio Donato Risel Tapia Carrasco; nació y fue bautizado en Aldea Nueva el año 1730. Desconocemos a que pueblo se refiere.

Por tener Torrecillas documentos parroquiales desde el año 1592 comenzamos la revisión por sus archivos.

El año 1593 aparece como padrino de bautizo, don Juan Risel de Morales, vecino de Trujillo. El año 1600 figura como padrino de bautizo, don Antonio Carrasco Risel.

Entre los años 1606 al 1610 encontramos a don Antonio Risel Carrasco otras cuatro veces como padrino o testigo de bautizos.

El año 1617, en Torrecillas, mes de "*henero*", se encuentra como testigo de bautizo don Joan Ramos, cura de Aldea Nueva. Continuamos ignorando dónde estaba aquella aldea.

Tenemos que llegar al año 1620 para encontrar el bautizo de un hijo de don Antonio Risel Carrasco y de su criada, Isabel Ribera.

El día 28 de noviembre del 1622 se bautiza Joan, hijo de don Antonio Risel Carrasco y doña Francisca Solano García, natural de Granada. Fue su padrino Pedro Solano.

No nos cabe duda de que los Risel habitaban en aquellas fechas en la villa de Torrecillas, donde bautizaban a hijos.

Examen de las partidas bautismales de Aldeacentenera

Año 1617, mes de septiembre, primera partida de bautismo. Su sacerdote es don Joan Ramos, y además es el cura de Aldea Nueva. No cabe duda, estamos en el lugar a que se refiere la partida de don Antonio Risel, es la actual Aldeacentenera.

Algo llama poderosamente nuestra atención. En todos los documentos de esta iglesia de los curas propios o tenientes, bien licenciados o bachilleres, los encabezamientos rezan: "Aldea Nueva, arrabal de la ciudad de Trujillo". Es algo desconocido, considerábamos arrabal a un barrio próximo a la ciudad, no a un terreno alejado, que todo lo más pueda ser un Ejido. A finales del siglo XVII, encontraremos a su sacerdote que encabeza las partidas: "*Aldea Nueva y Zentenera, Arrabal Colgadizo de la Ciudad de Trujillo*".

En las sucesivas partidas de bautismo de los años finales del siglo XVII, encontramos a don Bernardino y don Antonio Risel Tapia como padrinos y testigos, siempre vecinos de Trujillo.

El año 1706 se bautiza la niña María Carrasco Sánchez-Salcedo. Su abuelo, Juan Carrasco Toril, es de Torrecillas. Como testigo, Gregorio Rangel; es la primera ocasión que figura un Rangel en estos archivos parroquiales.

Precisamos una aclaración. A raíz de la reconquista de Extremadura, de Murcia, Jaén Córdoba y Sevilla por Fernando III, ante la mayor atracción de terrenos feraces, villas, ciudades y alquerías, se quedaron grandes extensiones de menor calidad sin poblar y así continuaron durante siglos. Se denominaron *arrabales*. Madroñera, Centenera y Ansadero formaron uno, de 25.000 hectáreas. Al convertirse Madroñera en villa en el año 1558, Ansadero y Centenera continúan como arrabales, con 10.500 Ha.

La familia Risel en Aldea Nueva

En una partida de bautismo del año 1725, figura como testigo don Bernardino Risel (hermano de don Antonio), y continúa como tal en varios bautizos.

A) Don Antonio Risel Tapia Calderón y Cortés, casado con doña María Carrasco Sánchez-Salcedo, nacida en Aldea Nueva el 1706. Se celebra su boda en Plasencia en 1725, con licencia eclesiástica. Sus hijos son bautizados en Aldea Nueva:

- Año 1726. Juana Risel Carrasco, de don Antonio y doña María.
- » 1728. Antonia Risel Carrasco » «
- » 1730. Antonio Donato Risel Carrasco » «
- » 1732. Rosa María Risel Carrasco » «
- » 1733. Vicente Risel Carrasco » «
- » 1736. Juan Risel Carrasco » «

B) Don Antonio Manuel Bustamante Pérez de Pedraza, hijo de don Genaro y de doña Antonia, natural de Alcañiz, casado en 1756 con doña Juana Risel Carrasco, hija de don Antonio y doña María. Sus hijos son bautizados en Aldea Nueva:

- Año 1758. María Bárbara Bustamante Risel
- Año 1761. Ana Joaquina Petronila Ramona de la Asunción Bustamante Risel
- Año 1765. Ana Joaquina Zacarías Ramona de la Trinidad Bustamante Risel.

C) Don Antonio Risel Tapia Carrasco, nacido en Aldea Nueva el año 1730 casó en Badajoz el año 1750, con doña Isabel Rosa Aponte Grajera, hija de don Atanasio, de la Coruña, y doña Ana Andrade Grajera, de Badajoz. Sus hijos:

- Año 1760. Atanasio Esteban José María Risel Aponte.
- Año 1762. Miguel María Antonio Risel Aponte.

D) Don Vicente Risel Carrasco, es el único que nombra el sacerdote don Melchor Esteban y González que envía las notas de la historia de Aldea Nueva.

Hijo de don Antonio y doña María, aquí nacido y bautizado el año 1733, perteneció a los ejércitos, siendo "*Mariscal de Campo de los Ejércitos y Comandante en Jefe del Real Cuerpo de Artillería*". Es hijo ilustre de Aldea Nueva, donde nació y fue bautizado.

Casó en la catedral de La Habana el 16 de mayo del 1767, con doña Manuela de Santa Cruz y Coca, hija del doctor Pedro de Santa Cruz y Calvo de la Puerta, corregidor y alcalde ordinario de La Habana, y de doña Manuela de Coca y Arteaga. Tuvieron seis hijos, de los cuales citamos a doña María Risel y Santa Cruz, que se casó en La Habana el año 1791, con don Antonio Bustamante Risel, hijo de don Antonio Manuel Bustamante y Pérez de Pedraza Risel y de doña Juana Risel Carrasco, nacida en Aldea Nueva el 1726. "*Los hijos de don Vicente y doña Manuela no se consignan.*"

E) Antonio Risel Tapia Aponte y doña María Josefa Orozco y Treviño de Mexía, cuya abuela materna era María Juana Josefa, de Trujillo. Tienen dos hijos bautizados:

- Año 1792. Ana María Josefa Telesfora Juana Nepomucena Risel Orozco.
- Año 1794. Jacoba María Josefa Dorotea Antonia Dolores Risel Orozco.

Este matrimonio tuvo otros hijos que no fueron bautizados en Aldea Nueva:

- Don Vicente Risel Orozco.
- Don Leonardo Risel Orozco.
- Doña Jacinta Risel Orozco, casada con don Antonio Bustamante Risel
- Sor Filomena Bustamante Risel, Abadesa de La Coria.
- Sor Paula María Risel Orozco.

(En otro lugar se afirma lo siguiente: Don Antonio Risel Tapia y Aponte y doña María Orozco y Treviño de Mexía tuvieron a su hija Jacinta Risel Orozco, casada con don Antonio Bustamante Risel Saldaña Orozco, los cuales fueron los padres de SOR FILOMENA, nacida en Trujillo el año 1825.)

Hemos encontrado parte de lo afirmado por los más conocedores de Aldeacentenera. En efecto, la familia Risel, unida a los Bustamante, han sido regidores de Aldea Nueva desde 1725 a 1794.

Se han bautizado en esta iglesia seis Risel Carrasco, dos Risel Aponte, dos Risel Orozco y tres Bustamante Risel. En total 13 niños.

Podemos afirmar que han sido los más importantes y durante mayor tiempo regidores locales, pero no pudieron fundar Aldeanueva. Viven aquí desde el 1725 y las primeras partidas datan del año 1617. Median 108 años entre ambos acontecimientos.

¿Quiénes fundan en realidad Aldea Nueva y Zentenera?

Al examinar las partidas bautismales desde 1617, hemos encontrado desde las primeras a la familia Calderón, que continúa en la actualidad.

Ocupan los Calderón el primer cuartel del escudo colocado en la fachada de la Ermita, el segundo los Loaysa, el tercero los Orellana y el cuarto los Alvarado. Existe otro escudo desconocido de la familia Carvajal.

Si además de figurar como padrinos y testigos, los Calderón habitaban en el Arrabal, podremos afirmar que fueron ellos sus fundadores.

En el año 1630, don Alonso Calderón y doña Jerónima Loaysa bautizan a su hijo Juan actuando como padrino don Gonzalo Sanabria y como testigos, Matías García, sacristán y Bernardo Díaz. Lo firma el Licenciado Juan Fernández.

El año 1644 se bautiza a Lucas, hijo de don Alonso y doña Jerónima, siendo padrino su hermano Juan.

Damos a continuación la descendencia de los Calderón en su totalidad hasta el año 1756, en el que aparece Juan Calderón Lasso de Orellana la Vieja, casado con la vecina de Aldea Nueva, Antonia Robledo Carrasco, pertenecientes a dos importantes familias de este Arrabal.

Se cumple en Aldea Nueva el fenómeno que se dio en todos los lugares donde las tierras realengas pasaron a señoriales: las gentes prefirieron vivir en las realengas. La venida desde Torrecillas, Madroñera, Garciaz, Deleitosa y otras tierras de señorío a Aldea Nueva, confirma esta tendencia y hasta explica el crecimiento desproporcionado de este Arrabal.

En la primera historia resumida del año 1785, afirma el sacerdote: *“Las tierras son en su totalidad de señores forasteros”*. El año 1846, Madoz repite la cantinela, *“no son suyas las tierras”*. En realidad, ya poseían los aldeanos algunas cercas, trozos del antiguo ejido ansadero, que el Municipio, a partir del año 1812, fue vendiendo para poder pagar algunos de sus servicios, aunque Trujillo era la que más participaba en los gastos.

La desamortización de Madoz, tardíamente, pone algunas tierras en manos de los granjeros arrendatarios. El año 1859 se compran los *propios* de Aldeacentenera, de Garciaz y Berzocana por aldeanos. Ha continuado la venta de *arrayos* en el Ansadero, ahora con su nuevo nombre, que se van convirtiendo en cercas muradas. La mayoría en pocas manos, pues los pobres son ganaderos o agricultores, con míseros jornales. Se crea por el párroco, en los primeros años del siglo XX, una cooperativa que presta al mínimo interés (3%), cantidades de cincuenta y a veces de cien pesetas a los pobres que tienen alguna cerca arrendada.

Si hacemos recuento de los aldeanos que llegaron a propietarios y su proporción en la totalidad del término municipal, siempre anduvo en torno al 20 %.

Si fuésemos a detenernos en las penurias, de ellas no saldríamos. Y si fuésemos a otras tierras y otras latitudes, las encontraríamos iguales y aún mayores. La vida era así. Nos extrañamos o maravillamos de la invasión de emigrantes. Andalucía y Extremadura perdieron en pocos años de la década de los sesenta del siglo XX, mas de la mitad de su población trabajadora. Aldeacentenera pasó de más tres mil a mil habitantes.

Si queremos conocer la evolución de este pueblo debemos revisar sus documentos desde el año 1617, en que se abren los libros de registro de la iglesia. Hasta el 1650 no llega a una media de cuatro bautizados al año, cantidad que en la segunda mitad del siglo XVII pasa de una media de ocho bautizados y en el siglo XVIII se triplica.

Los únicos documentos de estos pueblos sin historiar son los archivos de sus iglesias, salvados milagrosamente. Don Avelino, un cura pequeño con manos de niño, me los señala, en una caja de cartón, en un rincón de la Sacristía.

La familia Calderón en Aldea Nueva: bautizos del siglo XVII

- Año 1621. Calderón Sossa Gloria María, hija de Martín e Inés. Padrino, Cosme Carro; testigo, Manuel García y Lucas Calderón.
- Año 1625. Calderón Catalina, de Leandro y doña Catalina. Padrino, Lucas Calderón. Testigos, Pedro García y Juan Rodríguez.
- Año 1630. Calderón Loaysa Juan, de don Alonso y doña Jerónima. Padrino, don Gonzalo Sanabria. Testigos Manuel García y Bernardo Díaz.
- Año 1644. Calderón Loaysa Lucas, hijo de don Juan y doña Jerónima.

Son todos los Calderón bautizados en Aldea Nueva, durante el siglo XVII.

Los Calderón en el Siglo XVIII. 1701 al 1752

Año 1705. Pedro Calderón y Catalina Fernández, bautizan a su hija María.

Año 1715. Se bautizó al niño José Benito Villar-Martín, hijo de Juan y de María. Es el padrino su tío, el marqués de Siete Iglesias y conde de la Oliva, Don Pedro Benito. Se incluye por conocer que el marqués de Siete Iglesias es Calderón. Tendrían posesiones en este Arrabal.

Años 1737 al 1752. Ambrosio Calderón y María Cereza, ésta de Cabañas del Castillo, bautizan a cinco hijos: 1737 María; 1740 Juan; 1743 Antonio; 1745 Ildefonso; 1752 Pedro. No consta que sean de la nobleza. Padrinos, entre otros, Bartolomé Vázquez y Pedro González-Alarcón. Testigos; Juan Vizcaíno, Miguel González, Gregorio Rangel, don Antonio Risel, etc.

Comenzamos una nueva familia *Calderón*, sin duda de la nobleza. Se va a seguir la descendencia de uno de los hijos del primer matrimonio y de una de las hijas, hasta llegar al año 2.000, lo que nos dará a conocer la evolución social de la familia, que permanece aquí, entre nosotros.

Año 1757, día 17 de enero, casamiento de Juan Calderón Lasso Cabrera, con la vecina de Aldea Nueva de Centenera, Antonia Robledo Carrasco. El novio es hijo de Juan Martín Calderón y de Catalina Cabrera, todos naturales de Orellana la Vieja. Antonia, nacida el año 1735 es hija de Francisco Robledo, natural de ésta y de María Carrasco, natural de Garciaz.

Los Robledo son una familia que figura en Aldea Nueva desde el año 1657 y los Carrasco desde el 1644. Estas dos familias, entonces importantes en Aldea Nueva, han desaparecido, como también desapareció el apellido Cabrera que sólo encontramos en aquella ocasión. Continúa no obstante el Calderón, y se ha seguido la línea descendiente en uno de los hijos, Calderón Robledo y en una de las hijas hasta el presente.

Como dato que avala la importancia social de Juan Martín Calderón Lasso en aquella fecha, está el siguiente: el señor de la villa de Madroñera, don Juan Carlos Calderón Lasso y Santa Cruz, vivía en Almodóvar y reclamaba las Tercias Reales. En cuanto a los Carrasco, recordamos que el regidor don Antonio Risel Tapia, se casó con doña María Carrasco, natural de Aldea Nueva el año 1725.

Nota sobre el bautizo de la primera hija del matrimonio Calderón Lasso-Robledo Carrasco

Año 1757. Bautizo de Bárbara María, hija de Juan Calderón Lasso de Orellana la Vieja y de Antonia Robledo Carrasco. Encontramos el siguiente texto: *“En la parroquial de Aldea Nueva y Zentenera el 16 de diciembre del año 1757. Yo el Br. Martín Mayoral y Fernández cura rector de dicha Iglesia hice los exorcismos y puse los Santos Óleos y bapcticé solemnemente a*

una niña que nació el día 4 de dicho mes. Hija legítima de Juan Lasso Calderón natural de Orellana la Vieja, vecino de esta Aldea y de Antonia Robledo Carrasco su legítima mujer, natural de dicha Aldea y se le puso por nombre Bárbara María.

Fue su padrino Francisco de Sossa natural y vecino. Testigos, Juan García, José Cercas, todos vecinos. Y por verdad lo firmo en dicho día y año Br. Martín Mayoral”.

Nacieron otros hijos de Juan Calderón y Antonia Robledo: 1759 Juan Martín, 1762 Francisco José, 1764 María Eugenia, 1767 Francisco Bartolomé, 1772 Antonia, 1776 Juan y 1778 Bárbara.

Se va a continuar la descendencia de Juan Martín, rama masculina y de María Eugenia Calderón Robledo, en la femenina, que al unirse con un Marcos, serán estos los que lleguen al año 2000. El año se refiere al del matrimonio.

(El año 1791 se bautizó en esta iglesia a María del Carmen, hija de don Tomás Calderón y Rodas y de doña Alfonsa Sánchez Rangel. Abuelos paternos, don Francisco Calderón Balborda y doña Ana Manuela de Rodas y Monroy, feligreses de Santa María de Trujillo. Y maternos Francisco Sánchez-Torres y María Rangel Cordero, de ésta. Bautismo importante, de otra rama.)

1781. Juan Martín Calderón Lasso Robledo, nacido el 1759 se casa con María Catalina González Trejo. Ella es hija de Miguel González Trejo, de Madroñera, y de Josefa Castro Cerezo, procedente de Roturas.

1811. Juan José Calderón González Trejo (de Juan calderón y María Catalina) se casa con María Ruda González, hija de Pedro Ruda y de Isidora González, ambos padres de Madroñera (se ha dejado de consignar el Lasso).

(1823. Juan José Calderón, (viudo de María Ruda) se casa con Ángela Rubio.)

1838. Ciriaco Martín Calderón, (de Juan José M Calderón y de María Ruda González) con Vicenta Domínguez Villegas, hija de Antonio y de Catalina. Testigos, don Maximiliano Aniceto Chaves, médico y Francisco Bartolomé Calderón y Alonso Marcos Calderón.

1871. Francisco José Calderón Domínguez (hijo de Ciriaco y de Vicenta) se casa con 24 años de edad con Ángela Chamorro Fernández (“la Música”).

1890. Andrés Calderón Chamorro y Petra Rodríguez Gozalo. Arrendatario de la finca “*Valdeorellana*”, de apodo “el Músico”.

(Graciana Calderón Chamorro, hermana de Andrés, se casa con Andrés Tovar Vivas, hermano de Jacintito. Fueron los padres de María Catalina Tovar Calderón, esposa de Ángel Mariscal Vivas, celebrándose su boda en 1920. Sus hijos de apellidaron Mariscal Tovar.)

1944. Aurelio Calderón Rodríguez (“el Músico”), nacido 1914, fue arrendatario de “*El Quintillo*”, y casado con Teodosia Fernández Holgado.

1981. Andrés Calderón Fernández y María Trinidad Jiménez Jiménez, Tienen una pequeña empresa constructora. Su esposa es de Torrecillas.

2005. Andrés Calderón Jiménez, mozo nacido el año 1982. Tiene una hermana. Es el último descendiente de una rama masculina de los Calderón.

Descendencia femenina de Calderón Lasso Robledo Carrasco

María Eugenia Calderón Lasso Robledo Carrasco, nacida el año 1764, casada el año 1791, con Francisco Marcos Carmona, natural y vecino de Aldea Nueva y Centenera, hijo de José Marcos y de María Carmona (el apellido Marcos continúa en 2006, desapareciendo el Calderón, por línea femenina).

Narciso Leandro Marcos Calderón, hijo de Francisco y María Eugenia, nacido el año 1805, en Aldea Nueva de Centenera, se casa en el año 1826 con Antonia Tovar González. Son padres, entre otros, de Leandra Marcos Tovar.

Tomamos de ellos a Leandra Marcos Tovar, nacida el año 1830 y casada con Melitón Ramiro Bañas, de Romangordo.

Leandra murió el 17 de enero del año 1861. Agonizante, le fue extraída mediante cesárea por

el profesor de cirugía local, don Tomás Herrero y con la colaboración del médico cirujano de Torrecillas, don Manuel Chaves de Monte, una niña a la que en recuerdo de San Ramón Nonato se llamó Ramona ("*Nonata*") Ramiro Marcos.

La conocida Ramona estuvo casada con don Ruperto Cordero, no tuvieron hijos y viuda se casó en 1898 en Aldea Nueva, con Miguel Martín Tovar, "*Malara*". Vivieron en la Plaza de España, no tuvieron hijos y, a mediados del siglo veinte, era personas muy referidas por su circunstancia (no era nada frecuente la operación realizada a Leandra Marcos Tovar en el año 1.861. Las hermanas de don Manuel y la hija fueron las *Cirujanas*).

Queda viudo Miguel Marcos Calderón y se casa el 1841, con Francisca Chaves de Monte (hermana del médico don Manuel). Fueron padres de, Dionisio, Agapito, María Isabel, María Inés y Aniceto (seguimos las líneas de varón).

Dionisio se casa el 1868 con M^a Juana Cercas Vivas, hija de Melchor y Catalina. El matrimonio compra una cuarta parte de "*El Campillón*" en 12.000 pts y "*El Campilluelo*" en 6.000 a los señores Chaves de Loaysa, condes de Noblejas. Son padres de Dolores, Jacinta, Joaquina, Florencio y Antonia, aunque no queda descendencia masculina. En la actualidad conservan "*El Campilluelo*" los descendientes de la hija menor, Antonia Marcos Cercas, casada con Gabriel Fernández.

El hijo menor, Aniceto Marcos Chaves, se casa con Juana Martín Mejías, ("*Tía Fraila*"), prima de "*los Periquines*", pero no tienen descendencia. Compran la dehesa "*El Navazo*" a los marqueses de Torres Arias y lo reparten entre Quintín Tovar y las familias Marcos y Martín (actuales cercas del Chaparral).

Aniceto y *Tía Juana la Fraila*, vivieron en la Plaza, luego, en esa casa Ramona Nonata. Criaron a Quintín Tovar, y por eso participó en el reparto de la finca del Navazo. Le dieron además por la intervención en el trato de la finca, el solar donde está en Centro Médico.

De los hijos varones, apellidados Marcos Chaves, quedan los descendientes de Agapito. Éste se casa en 1879 con María Concepción Vivas Solís. Sus descendientes actuales son los Marcos Cercas, descendientes de la línea directa de María Eugenia Calderón y Francisco Marcos.

Tomás Marcos Vivas, casado en 1919 con María Eugenia Mariscal Bayal. Una vez viudo se casa con Paulina González y tienen a Tomás, profesor.

Florencio Marcos Vivas casado el 1924 con María Cercas Palacios. Los hijos son de nuevo Marcos Cercas y viven en la actualidad Petra, Narciso y María.

Ricardo Marcos Vivas, casado 1915 con Ninfa Vivas Muñoz y Villegas

Narciso Marcos Vivas, casado con Elena Mariscal Rodríguez.

Constancia Marcos Vivas (la única hembra), se casa en 1919 con Julián Herrera Vivas.

Leyenda de Las hormigas

La leyenda de Las Hormigas se repite en cientos de pueblos a lo largo de nuestra geografía: Centenera, Albalat, Puebla de Enaciados, Chozas, Corral Rubio, Las Herencias...

Centenera perdió su importancia al construirse la Puente del Conde y desviarse el paso de las ganaderías trashumantes. Se despobló por coincidir con las guerras de Granada y la conquista de América, hacia donde marcharon muchos de sus moradores, lo que explica que tres de ellos se distinguieran en las tierras recién descubiertas: Pero Alonso y Martín Barco, de Centenera y Alonso Álvarez de Pineda.

Al construirse el puente de Albalat, dos kilómetros más arriba de los barcajes en el curso del Tajo, las ganaderías salían más al norte y se partían en dos direcciones, las que iban hacia la Puente del Conde, sobre el Almonte, que ya no pasan por Albalat ni por el Pontón entre Deleitosa y Centenera y, las que suben por el Puerto de Miravete, y luego por Jaraicejo, Trujillo y Puerto de Santa Cruz.

Puebla de Enaciados. Fue avanzada de Ávila, hasta la ribera del Tajo, pasó por manos de la casa Miranda, de los Zúñigas y de los Álvarez de Toledo. Su puente próximo se decía del Conde Miranda. De ella queda el Rollo de Villa mutilado, con la estela de los Zúñigas. Según un historiador, las hormigas blancas (probablemente termitas) fueron las que comieron aquí a los niños

¿Quiénes fueron, en realidad los fundadores de Aldea Nueva y Zentenera que al final quedó en su nombre actual?

Solemos confundir a los dueños de la tierra y de los ganados, con los fundadores de los pueblos. Los verdaderos fundadores fueron los ganaderos trashumantes que después de atravesar media España, quedaron en estos ejidos. Entre ellos señalaríamos a los Vivas, que se encuentran en Torrecillas, en Centenera y en las Casas de las Merchanas, y al final de Aldeanueva.

A los primeros Martín, hidalgos de Torrecillas de Cameros, que antes de fundarse esta Iglesia, se encontraban en los Güañaís Pedro; a los Díaz y García y que figuran como cameranos y aparecen en la primera partida de bautismo.

A los Alonso, de apellido, muy abundantes, que ahora sólo existe como nombre.

A los Lorenzo, que vinieron de Berzocana donde fueron cedaceros y que procedían de San Julián de Pradones, en Orense.

A los Álvarez y Fernández, asturianos, que bajaron con los ganados del Monasterio que tenían ocho enclaves en Busdongo, (León) y Pajares (Asturias).

Muchos desaparecieron. En el siglo XVII bautizaron aquí a sus hijos 85 familias, de ellas quedaron solamente 26. Aquellas familias que constan en documentos que se encontraban en este Arrabal desde los años 1617 al 1650 y que aquí continúan, serían los verdaderos fundadores de Aldeacentenera. En el siglo XVIII, bautizaron a sus hijos en esta iglesia 75, y sólo quedaron 28.

Muchas de esas familias las hemos podido seguir en su evolución, desde simples pastores a ganaderos, de ganaderos y granjeros a simples obreros de la emigración.

Me gustaría finalizar esta exposición con un dicho aldeano: *“Vale mas lo que el pobre duerme que lo que el rico tiene”*.

En Sumeria, escrita en caracteres cuneiformes, se ha descifrado la siguiente

sentencia: *“Quien tiene mucho dinero, es sin duda dichoso; quien posee mucha cebada, es sin duda dichoso, pero el que nada posee puede dormir”*. La forma condicional, se da en el Código de Hammurabi.

Entre las dos reflexiones median más de cuatro mil años.

Bibliografía:

- Archivos parroquiales de las iglesias que se citan.
- Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana. Por Alberto y Arturo García Carraffa. Madrid. MCMLVI.